

El consejero Rodrigo se ha reunido hoy con los representantes de este desarrollo urbanístico de la capital, donde se construirán más de 2.100 viviendas protegidas

La Comunidad de Madrid ampliará la Línea 1 de Metro hasta Madrid Nuevo Norte con la primera doble cabecera de la historia del suburbano

- Los trenes prestarán servicio desde Pinar de Chamartín-Valdecarros y Fuencarral Norte-Valdecarros
- El proyecto sumará tres nuevas estaciones a la red para beneficiar a 175.000 ciudadanos: Centro de Negocios, Fuencarral Sur y Fuencarral Norte

23 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid ampliará la Línea 1 de Metro hasta Madrid Nuevo Norte con una alternativa que mantendrá la conexión con Pinar de Chamartín y permitirá crear, por primera vez en la historia del suburbano, una línea con doble cabecera. De este modo, la L1 contará con los recorridos Pinar de Chamartín-Valdecarros y Fuencarral Norte-Valdecarros. Así lo ha anunciado el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, tras su reunión con los representantes de este nuevo desarrollo urbanístico de la capital.

Con esta medida, el Gobierno regional da respuesta a las aportaciones realizadas por los vecinos durante el periodo de información pública del estudio para la ampliación de la L1, en el que se analizaron cinco opciones para prolongar la red del metropolitano hasta Madrid Nuevo Norte.

Rodrigo ha destacado la implicación de los madrileños en un proyecto clave para la movilidad de esta zona de la capital que incorporará tres nuevas estaciones a la red de Metro: Centro de Negocios, Fuencarral Sur y Fuencarral Norte. Asimismo, ha subrayado la voluntad del Ejecutivo autonómico de escuchar y atender las aportaciones de los ciudadanos para seguir desarrollando una red de transporte público adaptada a las necesidades de los barrios actuales y de los nuevos desarrollos urbanísticos.

Una vez seleccionada la opción cinco como la más adecuada, el Gobierno regional estudiará una nueva propuesta para ampliar la L1 sin modificar la configuración actual de la L4 y manteniendo la cabecera en Pinar de Chamartín.

Rodrigo ha señalado que esta solución facilitará los desplazamientos de los miles de madrileños que residirán en este entorno, al tiempo que permitirá mantener las frecuencias actuales en las estaciones de Pinar de Chamartín y

Bambú. Asimismo, ha explicado que la nueva disposición de la línea no entrará en servicio hasta que el desarrollo urbanístico esté ejecutado, por lo que hasta ese momento continuará en funcionamiento el trazado actual.

Este sistema, similar al que funciona en grandes redes de metro como la de Londres, permitirá que los trenes partan desde dos puntos diferentes —Pinar de Chamartín y Fuencarral Norte— para confluir posteriormente en un recorrido común hasta Valdecarros.

MÁS VIVIENDA PROTEGIDA GRACIAS A LA LEY DE MEDIDAS URGENTES

Se estima que la ampliación de la L1 de Metro hasta Madrid Nuevo Norte mejorará la movilidad de alrededor de 175.000 ciudadanos, entre ellos los futuros vecinos de esta zona. Este desarrollo contempla la edificación de 10.500 viviendas, de las que al menos 2.100 serán casas con algún tipo de protección. Esta cifra, ha adelantado el consejero, podría ampliarse hasta en un 30% gracias a la Ley de Medidas Urgentes del Gobierno regional y aprobada recientemente en la Asamblea.

“La normativa ofrece la posibilidad de aumentar la edificabilidad y densidad en las nuevas construcciones, generando más inmuebles y, por lo tanto, más oferta para que miles de jóvenes y familias puedan iniciar sus proyectos de vida”, ha recordado.